ADMISIÓN A ENSEÑANZAS MODULARES EN RÉGIMEN PRESENCIAL EN CEPA- CIFP – IES – CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS 2023-2024

Resolución de 05/07/2023, de la Dirección General de Formación profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2023/2024. Publicada el 12 de julio de 2023.

http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-formacion-profesional-oferta-mod

Todos los centros educativos que impartan ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior ofertarán puestos escolaresde aquellos **módulos profesionales** que, tras la finalización del proceso de admisión y matriculación en régimen presencial, hayan resultado vacantes

MODALIDADES:

a) Oferta de módulos profesionales incluidos en Títulos de Formación Profesional de Grado Medio, Grado Superior y Cursos de Especialización,que se imparten en Centros Integrados de FP, en Institutos de Secundaria, CEPAs y centros educativos privados **concertados**, en los que se disponga de plazas vacantes.
b) Oferta de módulos profesionales incluidos en Ciclos formativos de Grado Básico y Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio en Centros de Educación de Personas Adultas (C.E.P.A.)
c) Oferta de módulos profesionales incluidos en títulos de Formación Profesional concretada en acuerdos específicos de formación y recualificación de trabajadores entre un centro educativo y una entidad o empresa, pública o privada.

DESTINATARIOS:

- En la oferta de módulos profesionales incluidos en títulos de FP que se imparten en los centros educativos, los destinatarios serán personas interesadas que tengan como mínimo 18 años cumplidos a 31 diciembre 2023.
- Para los Ciclos de FPGM y FPGS las personas interesadas deberán reunir los requisitos de acceso previstos en el artículo 2 de la Orden 80/2017, de 25 de abril, de la Consejería, Cultura y Deportes, en cuyo caso, podrán solicitar cualquier módulo de dichos ciclos. Si no cumplen estos requisitos de acceso, **podrán solicitar módulos asociados a unidades de competencia** del catálogo nacional de Cualificaciones de dicha enseñanza **siempre que tengan experiencia laboral**.
- Los solicitantes de la oferta modular en ciclos de Grado Básico solo deben reunir el requisito de la edad.
- En la oferta de módulos profesionales incluidos en títulos de formación profesional concretada en acuerdos entre un centro educativo y una entidad o empresa pública o privada, los destinatarios serán los trabajadores de la empresa y los requisitos de los candidatos se ajustarán a lo dispuesto en el acuerdo específico entre en centro educativo y la entidad o empresa (esta fijará el nº de alumnos).

LÍMITES EN LA MATRÍCULA DE OFERTA MODULAR:

- El alumnado destinatario de oferta modular podrá matricularse en un número de módulos que no supere las 960 h. lectivas, exceptuando el año que curse en módulo de F.C.T., que podrá matricularse de 1.040 h. lectivas como máximo, siempre que pueda existir compatibilidad con el horario lectivo de los módulos matriculados.
- Para el ciclo formativo de grado medio Instalaciones Eléctricas y Automáticas el límite será de 966 h. lectivas en el caso de no cursar el módulo de F.C.T.
- El alumnado podrá matricularse, **por simultaneidad de estudios**, entre enseñanzas presenciales y a distancia (módulos de un mismo ciclo, además de estudios entre ciclos formativos diferentes), pero **no está permitida una doble matrícula presencial en centros educativos distintos para módulos de un mismo ciclo formativo**

CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS DE ADULTAS, CIFP, I.E.S. Y CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA ADMISIÓN EN **CEPAS (modular): Del 13 de julio hasta el 8 de septiembre de 2023**

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL**: 18 de septiembre de 2023**

RECLAMACIONES: **del 19 al 22 de septIembre de 2023**

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**: 25 de septiembre de 2023**

MATRICULAS: **Del 26 al 29 de septiembre** de 2023 en el centro educativo.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA ADMISIÓN EN **I.E.S/CIFP/CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS/CEPA (ordinario a 3 años):** *(Ciclos de Grado Básico, Ciclos de Grado Medio, Ciclos de grado superior y Cursos de Especialización):* del 28 de septiembre al 6 de octubre.

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL**: 9 de octubre** de 2023

RECLAMACIONES: Del **10 al 11 de octubre** de 2023

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: **13 de octubre** de 2023

MATRICULAS: Del **16 a 20 de octubre** de 2023 en el centro educativo.

Las solicitudes se formularán a través de la sede electrónica (www.jccm.es) según el **Anexo I**, dirigidas a la Delegación Provincial de Educación de la provincia donde se radique el centro educativo. Se podrán presentar de forma presencial en el Registrode las Delegaciones Provinciales de Educación o mediante envío telemático de datos con firma electrónica según formulario (www.jccm.es). La adjudicación tanto provisional como definitiva de las enseñanzas modulares de Formación Profesional se realiza por cada unode los centros educativos, siendo los mismos quienes informarán de dichas adjudicaciones.

formación profesional
Castilla-La Mancha

EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS
OFERTA MODULAR EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

C.E.P.A.
2023 - 2024
TOLEDO

La oferta modular en IES, CIFP y Centros Privados Concertados se circunscribe a los módulos profesionales en los que hayan quedado **plazas vacantes sin lista de espera**, tras los procesos de admisión, ordinario y extraordinario

La oferta modular en CEPAS será la que se especifica en la tabla adjunta, resultante de la Resolución de autorización de enseñanzas para personas adultas en el curso escolar 2023-2024

				CEPA LUIS VIVES	CEPA RIO TAJO (QUINTANR DE LA ORDEN, TALAVERA DE LA REINA)	CEPA POLÍGONO (TOLEDO)
CFGB SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (CICLO COMPLETO A 2 AÑOS)	3001. Tratamiento informático de datos	ADG	CFGB		X	
	3003, Técnicas administrativas básicas	ADG	CFGB		X	
	3004. Archivo y comunicación	ADG	CFGB		X	
	3009. Ciencias aplicadas I	ADG	CFGB		X	
	3011. Comunicación y sociedad I	ADG	CFGB		X	
	3002. Aplicaciones básicas de ofimática	ADG	CFGB		X	
	3005. Atención al cliente	ADG	CFGB		X	
	3006. Preparación de pedidos y venta de productos	ADG	CFGB		X	
	3010. Ciencias aplicadas II	ADG	CFGB		X	
	3012. Comunicación y sociedad II	ADG	CFGB		X	
	CLM 0041. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	ADG	CFGB		X	
	3008. Formación en centros de trabajo	ADG	CFGB		X	
CFGB ACCESO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (CICLO COMPLETO A 2 AÑOS)	3003. Técnicas Administrativas Básicas	AFD	CFGB		X	
	3004. Archivo y Comunicación	AFD	CFGB		X	
	3005. Atención al cliente	AFD	CFGB		X	
	3009. Ciencias Aplicadas I	AFD	CFGB		X	
	3011. Comunicación y sociedad I	AFD	CFGB		X	
	3010. Ciencias aplicadas II	AFD	CFGB		X	
	3012. Comunicación y sociedad II	AFD	CFGB		X	
	3148. Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva	AFD	CFGB		X	
	3149. Asistencia en la organización de espacios, actividades y reparto de material en la instalación físico-deportiva	AFD	CFGB		X	
	3150. Reparación de averías y reposición de enseres	AFD	CFGB		X	
	3151. Operaciones básicas de prevención en las instalaciones deportivas	AFD	CFGB		X	
	3152. Formación en centros de trabajo	AFD	CFGB		X	

CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	0216. Atención sanitaria	SSC	GM			
	0217. Atención higiénica	SSC	GM			
	0210. Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	SSC	GM	X		
	0211. Destrezas sociales	SSC	GM			
	0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	SSC	GM			
	0213. Atención y apoyo psicosocial	SSC	GM			
	0215. Apoyo domiciliario	SSC	GM	X		
	CLM0025. Inglés técnico	SSC	GM			
	0831. Teleasistencia	SSC	GM	X		
	0214. Apoyo a la comunicación	SSC	GM			
	0020. Primeros auxilios	SSC	GM			
	0218. Formación y orientación laboral	SSC	GM			
	0219. Empresa iniciativa emprendedora	SSC	GM			
	0220. Formación en centros de trabajo	SSC	GM			
CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	0221. Montaje y mantenimiento de equipos	SAN	GM			
	0222. Sistemas operativos monopuesto	SAN	GM			X
	0223. Aplicaciones ofimáticas	SAN	GM			X
	0224. Sistemas operativos en red	SAN	GM			
	0225. Redes locales	SAN	GM			X
	0226. Seguridad informática	SAN	GM			
	0227. Servicios en red	SAN	GM			X
	0228. Aplicaciones web	SAN	GM			
	0229. Formación y orientación laboral	SAN	GM			
	0230. Empresa e iniciativa emprendedora	SAN	GM			
	CLM0011. Inglés Técnico para los ciclos de grado medio de la familia de Informática y Comunicaciones	SAN	GM			